

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDUKIDS S.A.

En la ciudad de Quito, a 15 días del mes de abril del año dos mil trece (2013), a las 14h45, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Catalina Aldáz N34-155 y Portugal, Edificio La Suiza, se reúnen los accionistas de la compañía EDUKIDS S.A., (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD \$	Número de Acciones	Porcentaje %
Corporación de Promoción Universitaria Repres. Dr. Santiago Gangotena González	799	799	99,875%
Patricio Tinajero Villamar	1	1	0,125%
Total	800	800	100%

Actúa como Presidente de la Junta el señor Patricio Tinajero Villamar y actúa como Secretaria la señora Mónica Lorena Jácome Velasco.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución respecto de los Estados Financieros y destino de las utilidades 2012.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General para el periodo 2012.
4. Conocimiento y aprobación del informe del comisario para el periodo 2012.
5. Designar comisario titular para el periodo fiscal 2013.
6. Convalidación de las actuaciones del Apoderado Especial de la compañía.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocimiento y aprobación de balance anual correspondiente al ejercicio económico 2012.

Luego de presentar el balance, el mismo es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad.

Concluido este punto se procede a tratar el Segundo Punto del orden del día:

2. Conocimiento y resolución respecto de los Estados Financieros y destino de las utilidades 2012.

La Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta los Estados Financieros por el ejercicio económico 2012 y que refleja razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades La Gerente General menciona que se obtuvo una pérdida contable de USD 129.453,94 por lo que no se realiza ni pagos del impuesto a la Renta, ni se entregan utilidades.

Concluido este punto se procede a tratar el Tercer Punto del orden del día:

3. Conocimiento y aprobación de informe de la Gerente General para el período 2012.

Mónica Jácome presenta su informe como Gerente General, mismo que han sido previamente puesto a consideración de la Junta, y establece que debido al reciente giro de las actividades de la compañía su labor básicamente está proyectada para el próximo año.

Dicho esto, los accionistas proceden a votar y aprueban por voto unánime el informe de la Gerente General del ejercicio 2012.

Concluido este punto se procede a tratar el Cuatro Punto del orden del día:

4. Conocimiento y aprobación del informe del comisario para el período 2012.

Se concede la palabra a la Srta. Silvana Pamela Jaramillo Taipe, quien da a conocer su informe sobre la situación financiera de la compañía para el periodo 2012 en su calidad de comisario titular, mismo que luego de conocido es aprobado por unanimidad.

Concluido este punto se procede a tratar el Quinto Punto del orden del día:

5. Designar comisario titular para el periodo fiscal 2013.

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, el Sr. Patricio Tinajero Villamar, mociona que se designe como comisario titular para el ejercicio económico 2013 la Srta. Silvana Pamela Jaramillo Taipe. Sin existir otras mociones, los accionistas pasan a votar sobre la designación de la prenombrada como comisario titular, siendo elegida por unanimidad para tal calidad.

Se encarga a la Secretaria de la Junta dar a conocer de la designación para comisario titular a la Srta. Pamela Jaramillo Taipe.

Concluido este punto se procede a tratar el Sexto Punto del orden del día:

6. Convalidación de las actuaciones del Apoderado Especial de la compañía.

Se concede la palabra al Sr. Patricio Tinajero Villamar, quien expone a la Junta las decisiones que ha tomado en su calidad de apoderado especial de la compañía y expone brevemente los beneficios que cada una de sus actuaciones han traído a la compañía.

Concluida su intervención los accionistas por unanimidad declaran convalidadas todas las actuaciones del Apoderado Especial de la compañía.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída y aprobada íntegramente por los comparecientes, suscribiéndose en constancia de lo actuado.

Se da por concluida la Junta siendo las 16h30.


Mónica Jacome Velasco
Secretaria Ad-hoc de la Junta


Patricio Tinajero Villamar
Presidente de la Junta
Accionista


Corporación de Promoción Universitaria
Accionista